

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGILOT SERVICIOS DIGITALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 14h00 horas, en las oficinas, de la compañía. DIGILOT SERVICIOS DIGITALES CIA. LTDA, ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chaupicruz, en la calle Juan Gonzales N35-76 y Juan Pablo Sanz, los socios concurrentes, **DERLIS MAURICIO ZAMBRANO BETANCOURT con 899 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, EDWIN LEONEL ZAMBRANO BETANCOURT con 1 PARTICIPACION DE UN DÓLAR**, quienes representan la totalidad del capital pagado, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art.238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la Junta el señor **DERLIS XAVIER ZAMBRANO GARCIA** en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor **DERLIS MAURICIO ZAMBRANO BETANCOURT** como lo determina el Art.25 de los Estatutos de la Compañía.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RELATIVO A SU ADMINISTRACION DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S PARA PYMES.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIF'S PARA PYMES.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RELATIVO A SU ADMINISTRACION DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe que presenta el Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone en consideración de la Junta, quien aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 el cual se aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período enero a diciembre del 2019, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los saldos y el resultado Integral del ejercicio 2019 donde se determina una utilidad neta de \$20.141,23, se pone en pleno conocimiento de los socios y la Junta resuelve mantener la utilidad del ejercicio 2019 en la cuenta utilidades no distribuidas.

CLAUSURA. - Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 14:30 otorga un receso de 15 minutos para que el señor secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 14:45 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



**ZAMBRANO GARCIA DERLIS XAVIER
PRESIDENTE**



**ZAMBRANO BETANCOURT DERLIS MAURICIO
SOCIO/SECRETARIO**



**ZAMBRANO BETANCOURT EDWIN LEONEL
SOCIO**